

**DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA  
Y OPERACIÓN ADUANERA.  
CIRCULAR No. 016**

CIR\_CLAA\_INFOA\_016.10

México D.F. a 25 de Noviembre de 2011.

Asunto: Ventana de Tiempo.

A todos nuestros asociados:

Por medio de la presente queremos informarles que el día de mañana se suspenderá la validación de Certificados de Importación de SAGARPA, a partir de las 15:00 hrs hasta las 18:00 hrs (hora del centro). Esta suspensión se realiza a solicitud de Triara con motivo de la reubicación física del enlace que tiene esta Confederación con dicha Secretaría.

Reiteramos que las únicas operaciones que se verán afectadas será la validación de los Certificados de Importación de SAGARPA, sin perjuicio de la validación de pedimentos que contengan certificados, o el pago electrónico de los mismos.

Estoy a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente.

Ing. Liliana Pérez Güitrón.  
Gerente de Informática-Operación Aduanera.  
CLAA  
[liliana.perez@claa.org.mx](mailto:liliana.perez@claa.org.mx)